

5631

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, a don Juan Ocaña Sierra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, al Profesor agregado (A42EC840) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Cádiz) don Juan Ocaña Sierra (nacido el 26 de abril de 1932, número de Registro de Personal A01EC1872), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5632

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a don Antonio Castells Rodellas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC749) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona don Antonio Castells Rodellas (nacido el 21 de junio de 1935, número de Registro de Personal A01EC1873), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5633

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña María Rosa Miracle y Solé Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Rosa Miracle y Solé, número de Registro de Personal A42EC1335, nacida el 2 de junio de 1945, Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5634

*ORDEN de 21 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, a don Aniceto Beristain Ipiña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, al Profesor agregado (A42EC168) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, don Antonio Beristain Ipiña (nacido el 4 de abril de 1924), número de Registro de Personal A01EC1875, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5635

*ORDEN de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don José María Petit Sullá Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Petit Sullá, número de Registro de Personal A42EC1340, nacido el 18 de octubre de 1940, Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5636

*ORDEN de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña María Castaño Rosado Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Castaño Rosado, número de Registro de Personal A42EC1339, nacida el 1 de marzo de 1946, Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5637

*ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Informática).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1978 («Boletín

Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión de una plaza de «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Información) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1. Apellidos y nombre, Tallón García, José. Número de Registro de Personal, A44EC3383. Fecha de nacimiento, 31 de agosto de 1928.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5638** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Geografía física (Geodinámica externa)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Geografía física (Geodinámica externa)» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1. Apellidos y nombre, Cruz San Julián, José Javier. Número de Registro de Personal, A44EC3384. Fecha de nacimiento, 4 de junio de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5639** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Grupo V, Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para la provisión de una plaza de «Grupo V, Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1. Apellidos y nombre, Clemente Jul, María del Carmen. Número de Registro de Personal, A44EC3377. Fecha de nacimiento, 8 de enero de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**5640** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace público el escalafón del Cuerpo de Ejecutivos, escalas de Administración y de Servicios Especiales del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 29 de noviembre de 1978, páginas 27050 y 27051, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios escala de Administración,

Donde dice: «Número 38. Rico Llorca, Milagros. Titulación académica: Bachiller Superior»; debe decir: «Número 38. Rico Llorca, Milagros. Titulación académica: Bachiller Superior y Profesora de EGB».

Donde dice: «Número 38. Toral Fernández, Emilio»; debe decir: «Número 38. Toral Fernández, Emilia».

Donde dice: «Número 47. García Santiago, Sora María del Carmen»; debe decir: «Número 47. García Santiago, Rosa María del Carmen».

Donde dice: «Número 68. Raimi Mateos, Jaime. Fecha de nacimiento: 22-11-58»; debe decir: «Número 68. Raimi Mateos, Jaime. Fecha de nacimiento: 22-11-48».

Donde dice: «Número 71. Pifarre Casanovas, José Manuel. Titulación académica: Bachiller Superior»; debe decir: «Número 71. Pifarre Casanovas, José María. Titulación académica: Bachiller Superior y Perito Mercantil».

**5641** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace público el escalafón del Cuerpo de Titulados Medios, escalas de Asistencia, Formación y Empleo, Administración y Servicios Especiales del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 30 de noviembre de 1978, páginas 27174 a 27178, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios, escala de Asistencia, Formación y Empleo:

Donde dice: «Número 11. Marcos del Río, Rosario. Cargo: ...»; debe decir: «Número 11. Marcos del Río, Rosario. Cargo: Jefe de equipo».

Donde dice: «Número 22. Cueva Alvarez, Rufina. Fecha de nacimiento: 15-02-35»; debe decir: «Número 22. Cueva Alvarez, Rufina. Fecha de nacimiento: 1-02-35».

Donde dice: «Número 26. González Rodríguez, Juan»; debe decir: «Número 26. González Rodríguez, Juana».

Donde dice: «Número 39. Vázquez Moro, Consuelo. D. N. I.: 6.870.160. Cargo: .....»; debe decir: «Número 39. Vázquez Moro, Consuelo. D. N. I.: 9.870.160. Cargo: Jefe de unidad».

Donde dice: «Número 48. Lago Bornstein, Berta». D. N. I. 1.354.057. Fecha de nacimiento: 28-11-49. Cargo: .....»; debe